



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 054 DE 2011

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión de los días 23 y 28 de septiembre de 2011 (Acta 15/2011), recibió del Coordinador de Pasantías del Programa de Ingeniería Agrícola, información de las evaluaciones realizadas a los estudiantes Brainer Barreto Polanco, Boris Caballero Hernández y Carlos Salcedo Luna, así como las certificaciones de las horas desarrolladas por cada uno de ellos;
- Que analizada la información anterior,

En consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía a los siguientes estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola:

Estudiante	Código	Empresa
Brainer Barreto Polanco	222-9197464	Alcaldía de Sincelejo
Boris Caballero Hernández	222-1103095211	Agroambiente EAT
Carlos Salcedo Luna	222-1102812149	Alcaldía de Sincelejo

ARTÍCULO 2º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2011

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
ALBERTO TATIS MONTES
Secretario Ad – Hoc